

REPUBLICA DE COLOMBIA



CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES SISTEMA PENAL ACUSATORIO DUITAMA

TELEFAX 608 7610284 CARRERA 15 N° 14-23 Oficina 105

Correo: cserspaduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co

EL SUSCRITO JUEZ COORDINADOR DEL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO DE DUITAMA, BOYACÁ, en uso de sus facultades legales, y en especial para dar cumplimiento a lo consagrado en el artículo 132 de la Ley 270 de 1996, modificada por el artículo 68 de la Ley Estatutaria 2430 de 2024, en lo que respecta a la vacante temporal de un cargo de Citador Municipal Grado III de esta dependencia,

CONVOCA

A las personas que integran el Registro Seccional de Elegibles vigente para el cargo de Citador Municipal del Centro de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccionales y Oficinas de Servicios y de Apoyo Grado III, para que dentro del término de un (1) día hábil siguiente a la fecha de publicación de la presente convocatoria, manifiesten su interés en ser designados en provisionalidad, en el cargo de Citador(a) de esta dependencia judicial, por el término de las vacaciones concedidas a la titular del cargo en propiedad, LUZ HELENA DÍAZ FUENTES, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 23.913.055 a partir del veintiuno (21) de abril y hasta el doce (12) de mayo de dos mil veinticinco (2025), inclusive.

Los interesados deberán presentar en el término citado, la respectiva solicitud de nombramiento acompañada de la hoja de vida con los soportes de rigor en formato PDF, las cuales se recibirán al correo electrónico cserspaduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co y en ese sentido se requiere la disponibilidad para la prestación del servicio de manera inmediata.

Dado en Duitama, a los nueve (09) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).


HUGO MAURICIO CEREDA SÁNCHEZ
Juez Coordinador